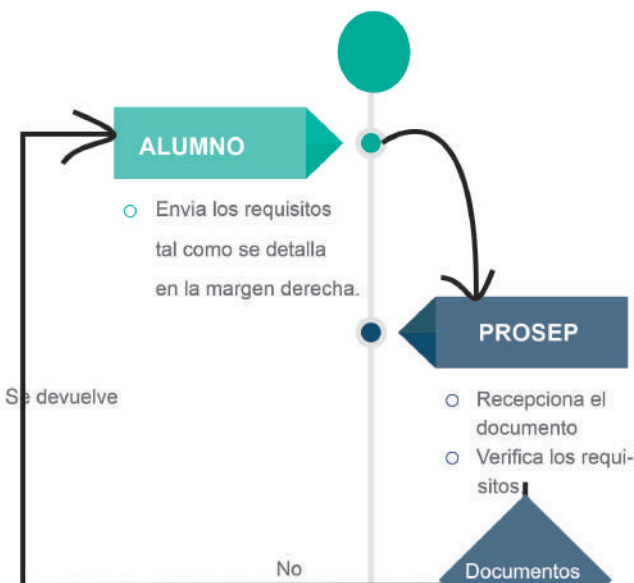




TRAMITE N° 04 | CONSTANCIA DE ANTIPLAGIO DE BORRADOR DE TESIS

INICIO DEL PROCESO

REQUISITOS:



- PRIMER PDF: Debe contener los siguientes documentos
- Solicitud dirigido al Decano de la Facultad de Ciencia de la Educación, solicitando constancia de antiplagio de borrador de tesis
 - Copia de Resolución de Designación de Jurado de Proyecto de Tesis.
 - Copia de Resolución de Aprobación e inscripción de Proyecto de Tesis.

- SEGUNDO PDF: Debe contener el siguiente documento:
- 01 Ejemplar del Borrador de tesis en formato PDF (la caratula debe estar de acorde al modelo aprobado).

NOTA: Antes de enviar los requisitos para su tramite respectivo debe verificar que todo este de manera correcta, por que tal como usted lo solicite se emitira su constancia de antiplagio, sin lugar a reclamo.

ÁREA ENCARGADA	TIEMPO DE DURACIÓN DEL TRAMITE
PROGRAMA DE SEG.	Deriva el documento al área encargada máximo 3 días
UNIDAD DE INVEST.	Deriva el documento al área encargada máximo 5 días



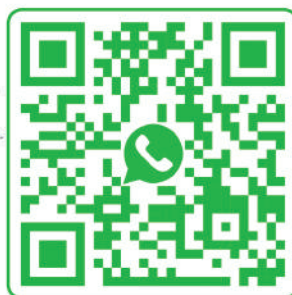
SEGUIMIENTO DE TRAMITE



segundaespecialidad@unheval.edu.pe

Av. Universitaria N° 601 - 607

Pillco Marca - Huánuco



FIN DEL PROCESO